

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2016
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas de
EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de EXTRACTORA LA SEXTA S.A., que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EXTRACTORA LA SEXTA S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, estos pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de los estados financieros tomen sobre la base de dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emiten por separado.

BDO ECUADOR

Abril 17, 2017
RNAE No. 193
Quito, Ecuador



Paul Lastuisa - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración de la Compañía sobre supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponen a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

CONTENIDO:

PÁGINA:

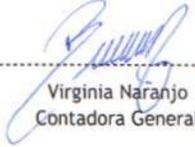
• Estados de Situación Financiera	5
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	6
• Estados de Cambios en el Patrimonio	7
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	8
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	28

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>(Reformulado)</u>				
Activos:				
Efectivo	(7)	1,297,943	1,214,131	757,402
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(8.1)	879,146	765,591	712,923
Cuentas por cobrar clientes relacionados	(27)	3,156,587	1,655,848	2,427,076
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	(8.2)	297,643	207,789	229,252
Otras cuentas por cobrar relacionadas	(27)	867,421	1,045,358	1,001,360
Activos por impuestos corrientes	(16)	-	33,469	-
Inventarios	(9)	933,325	910,675	1,362,845
Gastos pagados por anticipado	(10)	263,646	133,012	254,618
Total activos corrientes		7,695,711	5,965,873	6,745,476
Activos no corrientes				
Propiedades, planta y equipo	(11)	7,332,914	7,311,196	7,230,085
Propiedades de inversión		25,000	25,000	25,000
Inversiones no corrientes	(12)	2,746,020	3,294,042	1,255,507
Otras cuentas por cobrar no relacionadas		27,288	27,288	27,288
Otros activos		17,844	6,974	7,946
Total activos no corrientes		10,149,066	10,664,500	8,545,826
Total activos		17,844,777	16,630,373	15,291,302
Pasivos:				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	(13)	650,611	565,865	273,331
Otras cuentas por pagar no relacionadas		24,299	18,225	16,415
Otras cuentas por pagar relacionadas	(27)	78,571	7,569	-
Préstamos de accionistas	(27)	100,009	230,378	230,378
Dividendos por pagar	(27)	39,375	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	(14)	5,095,952	4,263,525	4,161,879
Créditos a mutuo		-	34,122	-
Pasivos por impuestos corrientes	(16)	287,116	38,226	113,347
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	(15)	391,988	411,350	288,851
Pasivos por ingresos diferidos		6,508	1,820	1,018
Otros pasivos		2,750	1,216	21,983
Total pasivos corrientes		6,677,179	5,572,296	5,107,202
Pasivo no corriente				
Obligaciones con instituciones financieras	(14)	1,799,160	2,376,061	2,721,558
Pasivos por ingresos diferidos		2,314	2,314	-
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	(15)	283,392	197,524	152,638
Impuestos diferidos	(17)	336,333	-	-
Total pasivo no corriente		2,421,199	2,575,899	2,874,196
Total pasivos		9,098,378	8,148,195	7,981,398
Patrimonio:				
Capital social	(18)	3,700,000	3,200,000	3,200,000
Reservas Legal	(19)	651,006	482,783	395,471
Otros resultados integrales	(20)	2,433,907	2,796,966	2,935,643
Resultados acumulados	(21)	1,961,486	2,002,429	778,790
Total patrimonio neto		8,746,399	8,482,178	7,309,904
Total patrimonio neto y pasivos		17,844,777	16,630,373	15,291,302



Ing. Jaime Alzamora
Representante Legal

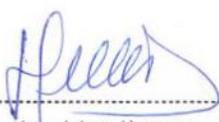


Virginia Naranjo
Contadora General

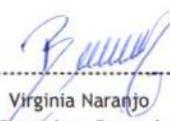
Ver políticas contables y notas a los estados financieros

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 <u>(Reformulado)</u>
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por venta de aceite rojo		32,277,015	27,212,135
Ingresos por venta de nuez		4,445,505	2,184,210
Ingresos por intereses financieros en actividades comerciales		18,526	43,756
Otros ingresos de actividades ordinarias		96,710	87,303
		<u>36,837,756</u>	<u>29,527,404</u>
Costos de producción y ventas	(23)	<u>(31,766,122)</u>	<u>(25,891,601)</u>
Utilidad bruta		5,071,634	3,635,803
Otros ingresos		199,626	901,962
Gastos:			
Gastos de administración	(24)	(1,474,607)	(1,254,526)
Gastos de venta		(166,972)	(206,290)
Gastos financieros	(25)	(692,739)	(725,126)
Participación a trabajadores	(15)	(315,123)	(343,490)
Otros gastos	(26)	(836,120)	(105,305)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		1,785,699	1,903,028
Impuesto a las ganancias corriente	(16)	<u>(647,681)</u>	<u>(264,211)</u>
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		<u>1,138,018</u>	<u>1,638,817</u>
Otro resultado integral del ejercicio, después de impuestos:			
<u>Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo:</u>			
Ganancias por revaluación de propiedades inmobiliarias		1,582	(99,054)
Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos		(28,308)	25,713
Impuestos a las ganancias diferido	(17)	<u>(336,333)</u>	<u>-</u>
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos		<u>(363,059)</u>	<u>(73,341)</u>
Resultado integral total del año		<u>774,959</u>	<u>1,565,476</u>



Ing. Jaime Alzamora
Representante Legal



Virginia Naranjo
Contadora General

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Expresados en dólares)

	Otros resultados integrales					Resultados acumulados					Total patrimonio neto
	Capital social	Reserva legal	Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipos	Nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos	Subtotal	Utilidades acumuladas	Provenientes de la adopción de las NIIF	Utilidades neta del ejercicio	Subtotal		
Saldo previamente reportados al 1 de enero de 2015	3,200,000	395,471	2,977,814	-	2,977,814	-	(72,705)	873,117	800,412	7,373,697	
Ajustes por enmienda a la NIC 19	-	-	-	(107,507)	(107,507)	43,714	-	-	43,714	(63,793)	
Saldo restablecidos al 1 de enero de 2015	3,200,000	395,471	2,977,814	(107,507)	2,870,307	43,714	(72,705)	873,117	844,126	7,309,904	
Transferencia a reservas	-	87,312	-	-	-	-	-	(87,312)	(87,312)	-	
Transferencia a ganancias acumuladas	-	-	-	-	-	392,902	-	(392,902)	-	(392,903)	
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(392,903)	(392,903)	(299)	
Ajustes participación trabajadores	-	-	-	-	-	(299)	-	-	(299)	1,565,476	
Resultado integral total del año	-	-	(99,054)	25,713	(73,341)	-	-	1,638,817	1,638,817	1,565,476	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	3,200,000	482,783	2,878,760	(81,794)	2,796,966	436,317	(72,705)	1,638,817	2,002,429	8,482,178	
Aumento de capital social	500,000	-	-	-	-	-	-	(500,000)	(500,000)	-	
Corrección impuesto a la renta año 2015	-	-	-	-	-	(3,734)	-	-	(3,734)	(3,734)	
Transferencia a reservas	-	168,223	-	-	-	-	-	(168,223)	(168,223)	-	
Transferencia a ganancias acumuladas	-	-	-	-	-	463,590	-	(463,590)	-	(507,004)	
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(507,004)	(507,004)	774,959	
Resultado integral total del año	-	-	(334,751)	(28,308)	(363,059)	-	-	1,138,018	1,138,018	774,959	
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3,700,000	651,006	2,544,009	(110,102)	2,433,907	896,173	(72,705)	1,138,018	1,961,486	8,746,399	


 Ing. Jaime Alzamora
 Gerente General


 Virginia Naranjo
 Contadora General

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 <small>(Reformulado)</small>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	30,662,721	27,930,695
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(28,477,640)	(24,519,390)
Impuesto a las ganancias pagado	(371,610)	(369,300)
Intereses (pagados) ganados, netos	(553,530)	(447,529)
Otros (egresos) ingresos, netos	(673,281)	817,318
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	586,660	3,411,794
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipo	(698,303)	(976,062)
Efectivo recibido por la venta de inversiones no corrientes	(53,067)	(1,342,249)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(751,370)	(2,318,311)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo neto (pagado) recibido por obligaciones con instituciones financieras	255,526	(243,851)
Efectivo neto recibido por aumento de capital	500,000	-
Efectivo pagado por dividendos	(507,004)	(392,903)
Efectivo neto provisto (utilizado en) por las actividades de financiamiento	248,522	(636,754)
Aumento neto de efectivo	83,812	456,729
Efectivo al inicio del año	1,214,131	757,402
Efectivo al final del año	1,297,943	1,214,131



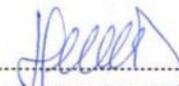
Ing. Jaime Alzamora
Representante Legal



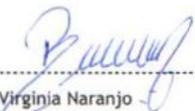
Virginia Naranjo
Contadora General

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.
CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO
CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
		(Reformulado)
Resultado integral total del año	774,959	1,565,476
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión para cuentas incobrables	45,938	124,926
Amortización de gastos pagados por anticipado	89,571	24,158
Depreciación de propiedades, planta y equipo	671,611	627,315
Baja de propiedades, planta y equipo	6,554	267,636
Actualización en valor de inversiones	601,089	(696,285)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	85,868	44,586
Provisión para participación a trabajadores	315,123	343,490
Provisión para impuesto a las ganancias	647,681	264,211
Cambios superavit reavalúo de propiedades, planta y equipo	1,580	99,054
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar clientes no relacionados	(113,555)	(52,668)
Aumento en documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	(1,500,739)	(771,228)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar relacionadas	177,937	(43,998)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar no relacionadas	(89,854)	21,463
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	33,469	(33,469)
(Aumento) disminución en inventarios	(22,650)	452,170
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(77,567)	121,606
(Aumento) disminución en otros activos corrientes	(548,022)	1,395,338
Disminución en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(207,115)	(286,238)
Disminución en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	(71,002)	(7,569)
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes	(248,890)	75,121
Aumento (disminución) en pasivos por obligaciones con empleados	19,362	(122,499)
Disminución en pasivos por ingresos diferidos	(4,688)	(802)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	586,660	3,411,794



 Ing. Jaime Alzamora
 Representante Legal



 Virginia Naranjo
 Contadora General

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Extractora La Sexta S.A.
- **RUC de la entidad.**
1792084997001.
- **Domicilio de la entidad.**
Km. 2, Recinto Simón Bolívar Vía a las Golondrinas.
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía Extractora La Sexta S.A. fue constituida mediante escritura pública el 01 de enero de 2007, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 3 de mayo de 2007 mediante Resolución No. 86.1.2.1.00403.

- **Composición accionaria.**

Las acciones de Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Nacionalidad	Acciones	%
Alzamora Endara Roberto Xavier	Ecuador	1,110,000	30.00%
Alzamora Cordovez Jaime Roberto	Ecuador	1,017,500	27.50%
Alzamora Endara Ricardo José	Ecuador	370,000	10.00%
Bertini Chiriboga José Rafael	Ecuador	370,000	10.00%
Alzamora Cordovez Carlos Rafael	Ecuador	277,500	7.50%
Alzamora Cordovez Mario Alberto	Ecuador	277,500	7.50%
Alzamora Cordovez Lucia del Carmen	Ecuador	277,500	7.50%
		3,700,000	100.00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Medición de los valores razonables.

De acuerdo a NIIF No. 13 “Medición de Valor Razonable” se entiende al “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

4.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 “Presentación de estados financieros” - Iniciativa información a revelar	01-ene-2016
NIC 19 “Beneficios a los empleados” - Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados” - El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.	01-ene-2016 (*)
NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-ene-2016
NIC 41 “Agricultura” y NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” - Plantas productoras	01-ene-2016 (*)
NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas” - Cambios en los métodos de disposición	01-ene-2016 (*)
NIIF 7 “Instrumentos financieros” - Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-ene-2016 (*)

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” - Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	01-ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos” - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.	01-ene-2016 (*)
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 “Beneficios a los empleados”.

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 27 “Estados financieros separados” - El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados.

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del período atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIC 34 “Información Financiera intermedia” - La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.

Esta La enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”- Plantas productoras.

Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedades, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas” - Cambios en los métodos de disposición

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la venta dejará de ser clasificado como mantenido para la venta, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución dejará de ser clasificado como mantenido para la distribución, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren. Se permite su aplicación anticipada.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIIF 7 “Instrumentos financieros” - Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7.

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

NIIF 11 “Acuerdos conjuntos” - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente los pronunciamientos antes descritos; actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

4.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.6. Efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.8. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.9. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.10. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.11. Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipo, excepto terrenos, edificios y maquinarias se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor; los terrenos, edificios y maquinarias se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (anualmente, cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	Entre 15 y 40 años	8%
Muebles y enseres	Entre 10 y 15 años	5%
Maquinaria y equipo	Entre 2 y 20 años	2%
Equipo de computación	3 años	(*)
Vehículos	5 años	20%
Equipos de oficina	10 años	5%

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.12. Inversiones no corrientes.

Inversiones en asociadas.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente su participación accionaria esta entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en los resultados del período; no se reconocen pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registra los valores entregados en efectivo o especies con los cuales se espera aumentar el capital social en un período máximo de 12 meses. Se miden a su valor nominal menos cualquier pérdida por deterioro.

4.13. Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como gastos financieros en el período que se generan.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.14. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.15. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.16. Préstamos de accionistas.

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.17. Dividendos por pagar.

En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Accionistas. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.18. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio par a bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.19. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.20. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.21. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reserva legal.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de propiedades, planta y equipo y nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo.

4.22. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de aceite rojo de palma y nuez; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

4.23. Costos y gastos.

Costos de producción y ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.24. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.25. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.26. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.27. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015 (Nota 33).

4.28. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 7 y 27), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los índices de liquidez fueron de 1.15% y 1.07% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los índices de deuda respecto al patrimonio neto fueron de 89.18% y 81.75% respectivamente.

AL 31 de diciembre de 2016, la Compañía ha determinado las bandas de tiempo más apropiadas para los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y se presentan en el estado de situación financiera como pasivos corrientes (entre 1 y 12 meses) y como pasivos no corrientes (más de 12 meses).

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a otros riesgos de precio en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC No. 36 “Deterioro del Valor de los Activos”. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior. Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Cajas	375,352	16,846	110,728
Bancos	922,591	1,197,285	646,674
	1,297,943	1,214,131	757,402

8. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

8.1. Cuentas por cobrar clientes no relacionadas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Aceites	78,412	443,605	323,237
Nuez	943,668	403,694	386,891
Combustible	6,188	6,215	6,215
Agroquímicos	41,839	43,326	50,213
Clientes Varios	14,428	89,994	42,684
(1)	1,084,535	986,834	809,240
(-) Provisión para cuentas incobrables (2)	(205,389)	(221,243)	(96,317)
	879,146	765,591	712,923

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2016		Diciembre 31, 2015		Enero 1, 2015	
	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro	Saldo	Deterioro
Por vencer	589,963	-	448,490	-	213,518	-
De 1 a 90 días	336,252	(47,069)	228,761	(491)	437,842	(15,036)
De 91 a 180 días	26,708	(26,708)	130,566	(91,276)	-	-
De 181 a 365 días	266	(266)	90,610	(47,284)	84,759	(8,160)
Más de 365 días	131,346	(131,346)	88,407	(82,192)	73,121	(73,121)
	1,084,535	(205,389)	986,834	(221,243)	809,240	(96,317)

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	(221,243)	(96,317)
Provisión del año	(45,938)	(124,926)
Castigos	61,792	-
Saldo final	(205,389)	(221,243)

8.2. Otras cuentas por cobrar no relacionadas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Prestamos varios	127,892	160,345	168,220
Cuentas por cobrar SRI	125,550	-	-
Transportistas	14,496	14,494	25,123
Otros	29,705	32,950	35,909
	297,643	207,789	229,252

9. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Productos terminados producidos / comprados	335,775	519,542	919,337
Suministros o materiales a ser consumidos	526,069	236,907	192,178
Industrias Búfalo Ltda.	7,185	-	-
Mercaderías en tránsito	64,296	154,226	251,330
	933,325	910,675	1,362,845

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Anticipo proveedores	362,649	142,918	245,042
Anticipo contratistas	14,507	14,507	14,507
Anticipo transportistas	-	-	75
Seguros prepagados	29,606	29,132	24,381
	406,762	186,557	284,005
(-) Deterioro acumulado de anticipos (1)	(143,116)	(53,545)	(29,387)
	263,646	133,012	254,618

(1) Los movimientos del deterioro acumulado de anticipos, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	(53,545)	(29,387)
Provisión del año	(89,571)	(24,158)
Saldo final	(143,116)	(53,545)

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Propiedades, planta y equipo, neto:</u>			
Terrenos	364,827	337,827	321,327
Edificios	1,166,066	978,107	1,019,723
Construcciones en curso	877,622	1,144,371	597,523
Maquinaria y equipo	4,586,916	4,549,297	5,033,176
Muebles y enseres y otros	161,709	106,370	103,244
Vehículos	140,683	159,143	106,591
Equipos de computación	35,091	36,081	48,501
	7,332,914	7,311,196	7,230,085

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Propiedades, planta y equipo, costo:			
Terrenos	364,827	337,827	321,327
Edificios	1,433,151	1,193,644	1,193,644
Construcciones en curso	877,622	1,144,371	597,523
Maquinaria y equipo	6,450,626	5,846,304	5,983,515
Muebles y enseres y otros	197,189	132,797	121,177
Vehículos	302,415	302,415	287,525
Equipos de computación	171,042	149,487	138,313
	9,796,872	9,106,845	8,643,024
Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada:			
Edificios	(267,085)	(215,537)	(173,921)
Maquinaria y equipo	(1,863,710)	(1,297,007)	(950,339)
Muebles y enseres y otros	(35,480)	(26,427)	(17,933)
Vehículos	(161,732)	(143,272)	(180,934)
Equipos de computación	(135,951)	(113,406)	(89,812)
	(2,463,958)	(1,795,649)	(1,412,939)
	7,332,914	7,311,196	7,230,085

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso	Vehículos	Muebles, enseres y otros	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>								
Saldo inicial	337,827	978,107	1,144,371	159,143	106,370	4,549,297	36,081	7,311,196
Adiciones	27,000	-	492,190	-	48,343	108,412	22,358	698,303
Avalúos	-	-	-	-	-	1,580	-	1,580
Reclasificaciones	-	239,507	(758,939)	-	25,103	494,329	-	-
Ventas y bajas	-	-	-	-	(6,554)	-	-	(6,554)
Depreciación	-	(51,548)	-	(18,460)	(11,553)	(566,702)	(23,348)	(671,611)
Saldo final	364,827	1,166,066	877,622	140,683	161,709	4,586,916	35,091	7,332,914
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>								
Saldo inicial	321,327	1,019,723	597,523	106,591	103,244	5,033,176	48,501	7,230,085
Adiciones	16,500	-	783,292	110,000	11,620	41,723	12,927	976,062
Reclasificaciones y transferencias	-	-	(236,444)	-	-	236,444	-	-
Ventas y bajas	-	-	-	(28,658)	-	(238,205)	(773)	(267,636)
Depreciación	-	(41,616)	-	(28,790)	(8,494)	(523,841)	(24,574)	(627,315)
Saldo final	337,827	978,107	1,144,371	159,143	106,370	4,549,297	36,081	7,311,196

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

12. INVERSIONES NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Compañías	Pais De origen	Porcentaje de participación			Saldo en libros		
		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Aportes de constitución:</u>							
Ciecopalma S.A.	Ecuador	45%	45%	45%	1,206,954	1,206,954	539,178
Sudavesa S.A.	Ecuador	25%	25%	-	1,393,750	1,326,947	-
Palmisteria Las Golondrinas S.A.	Ecuador	-	-	-	320	-	-
					2,601,024	2,533,901	539,178
<u>Aportes para futura capitalización:</u>							
Grubial SAS	Colombia				-	667,892	716,329
Sudavesa S.A.	Ecuador				144,996	92,249	-
					144,996	760,141	716,329
					2,746,020	3,294,042	1,255,507

(1) Los movimientos de otros activos no corrientes, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	3,294,042	1,255,507
Adiciones	53,067	1,342,249
Ganancia en inversiones	66,803	744,723
Baja de inversiones	(667,892)	(48,437)
Saldo final	2,746,020	3,294,042

13. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Proveedores de Bienes y/o servicios	307,796	274,467	47,612
Proveedores Transportistas	31,201	44,551	804
Proveedores de Fruta	-	41,542	32,144
Proveedores de Fruta Bonificación	27,368	27,092	37,680
Proveedores de Fruta en Transito	228,894	110,321	102,212
Suman y pasan	595,259	497,973	220,452

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Suman y vienen	595,259	497,973	220,452
Comité Vial	52,915	55,012	51,893
Retenciones Ancupa	-	10,236	-
Reposición de Gastos	1,327	2,019	56
Casas Comerciales	1,110	250	250
Empleados	-	375	680
	650,611	565,865	273,331

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Banco Internacional:</u>			
Préstamos con tasas de interés anual entre 8.95% y 9.13% y vencimientos hasta diciembre de 2019	6,419,383	6,376,794	6,636,517
<u>Corporación Financiera Nacional:</u>			
Factoring proveedores con vencimientos hasta diciembre de 2017	219,223	-	-
<u>Banco Guayaquil:</u>			
Préstamos con tasa de interés anual de 11.23% y vencimiento a diciembre de 2020	61,771	76,409	-
<u>Banco de Machala:</u>			
Préstamo con tasa de interés anual de 11.23% y vencimiento a diciembre de 2018	14,195	22,423	29,795
Visa Banco Internacional	2,584	1,770	7,103
Intereses por pagar	177,956	162,190	184,624
Sobregiros bancarios	-	-	25,398
	6,895,112	6,639,586	6,883,437
(-) Porción corto plazo del pasivo a largo plazo	(5,095,952)	(4,263,525)	(4,161,879)
	1,799,160	2,376,061	2,721,558

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

15. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
		(Reformulado)		
<u>Beneficios a empleados corrientes:</u>				
Participación trabajadores por pagar	(1)	315,123	343,490	228,315
Décimo tercer sueldo		8,938	7,856	6,694
Décimo cuarto sueldo		29,897	27,047	23,260
Obligaciones con el IESS		38,030	32,957	30,582
		391,988	411,350	288,851
<u>Beneficios a empleados no corrientes:</u>				
Jubilación patronal	(2)	204,243	140,863	108,153
Desahucio	(3)	79,149	56,661	44,485
		283,392	197,524	152,638

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	343,490	228,315
Provisión del año	315,123	343,490
Pagos	(343,490)	(228,315)
Saldo final	315,123	343,490

(2) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
		(Reformulado)
Saldo inicial previamente reportado	140,863	61,487
Ajuste	-	46,666
Saldo inicial	140,863	108,153
Costo laboral por servicios actuales	36,515	32,614
Costo financiero	6,141	4,488
Pérdidas (ganancia) actuariales	20,724	(4,392)
Saldo final	204,243	140,863

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- (3) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
	(Reformulado)	
Saldo inicial	56,661	27,358
Ajuste		17,127
Saldo inicial	56,661	44,485
Costo laboral por servicios actuales	12,172	10,401
Costo financiero	2,433	1,818
Pérdidas (ganancia) actuariales	7,883	(21,321)
Reservas o costo laboral servicios años anteriores	-	21,278
Saldo final	79,149	56,661

- (4) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

	Años terminados en,		
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
	(Reformulado)		
Tasa de descuento	4,114%	4,36%	4,15%
Tasa de incremento salarial	3%	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones			
Tabla de rotación (promedio)	12,48%	12,48%	11,80%
Vida laboral promedio remanente	8,59	8,66	8,75
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002

- (5) El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Año terminado en Diciembre 31, 2016	
	Jubilación Patronal	Desahucio
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	28,168	10,450
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	14%	13%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(24,404)	(9,099)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-12%	-11%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	28,356	10,520
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	14%	13%

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

	Año terminado en Diciembre 31, 2016	
	Jubilación	
	Patronal	Desahucio
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(24,768)	(9,235)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-12%	-12%
<u>Expectativa de vida</u>		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	5,860	2,271
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	(5,916)	(2,293)
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año)	-3%	-3%
	Año terminado en Diciembre 31, 2015	
	Jubilación	
	Patronal	Desahucio
(Reformulado)		
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	19,826	7,570
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	14%	13%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(17,145)	(6,588)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-12%	-12%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	20,003	7,637
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	14%	13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(17,433)	(6,699)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-12%	-12%
<u>Expectativa de vida</u>		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	4,041	1,626
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	(4,080)	(1,641)
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año)	-3%	-3%
	Año terminado en Diciembre 31, 2014	
	Jubilación	
	Patronal	Desahucio
(Reformulado)		
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	15,748	6,140
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	15%	14%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	13,562	(5,324)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-13%	-12%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	15,854	6,182
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	15%	14%

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2014	
	Jubilación	
	Patronal	Desahucio
	(Reformulado)	
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	13,764	(5,404)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-13%	-12%
<u>Expectativa de vida</u>		
Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)	3,103	1,276
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)	3%	3%
Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)	3,133	(1,289)
Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año)	-3%	-3%

16. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>			
Crédito tributario por impuesto a la renta (1)	-	33,469	-
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>			
Impuesto a la renta por pagar (1)	242,602	-	71,620
Impuesto al valor agregado por pagar	733	4,040	1,573
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	11,011	8,563	5,964
Retenciones en la fuente de IR por pagar	32,770	25,623	34,190
	287,116	38,226	113,347

Impuesto a la renta por pagar.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22% y 22%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

- (1) La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	(*)	1,785,699	1,946,443
(Menos) Ingresos exentos		(66,802)	(744,723)
(Menos) Deducciones adicionales		-	(173,655)
(Más) Gastos no deducibles		1,225,090	395,232
(Más) Gastos atribuibles a ingresos exentos		-	-
(Más) Participación atribuibles a ingresos exentos		-	-
(Más) ajustes por precios de transferencias (Nota 28)		15	4,937
Ganancia gravable		2,944,002	1,428,234
Tasa de impuesto a las ganancias del período	(4)	22%	22% y 12%
Base imponible impuesto a las ganancias 22%		647,681	928,234
Base imponible impuesto a las ganancias 12%		-	500,000
Impuesto a las ganancias causado		647,681	264,211
Anticipo del impuesto a las ganancias		299,689	262,657
Impuesto a las ganancias del período		647,681	264,211
Crédito tributario a favor de la empresa		(405,079)	(297,680)
Saldo por (pagar) cobrar	(2)	(242,602)	33,469

- (*) La utilidad del ejercicio 2015 difiere a la presentada en el estado de resultados integrales debido a la reformulación generada por la NIC 19 (Nota 33).

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

(2) Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	33,469	(71,620)
Provisión del período	(647,681)	(264,211)
Pagos	-	71,620
Retenciones en la fuente	371,610	297,680
Saldo final	(242,602)	33,469

(3) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa efectiva de impuesto a las ganancias	36.27%	13.57%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Ingresos exentos	(0.82%)	(8.42%)
Deducciones adicionales	-	(1.96%)
Gastos no deducibles	15.09%	4.46%
Reinversión de utilidades	-	14.29%
Ajustes por precios de transferencias	-	0.06%
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22,00%	22,00%

17. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 01, 2015
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>			
Propiedades, planta y equipo	336,333	-	-

Un resumen de las diferencias entre las bases tributarias y financieras, que originaron los impuestos diferidos, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporal
<u>Diciembre 31, 2016:</u>				
Propiedades, planta y equipo	5,941,564	7,470,350	-	1,528,786

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial	Resultados	Otro Resultado Integral	Saldo final
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>				
Propiedades, planta y equipo	-	-	336,333	336,333

18. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital es de 3,200,000 y está constituido por 1,200,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Con fecha 28 de octubre de 2014, se realizó el aumento de capital por 2,000,000 con la escritura de aumento de capital registrada en el Registro Mercantil del Cantón Puerto Quito y aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el 05 de agosto del 2014.

Con fecha 16 de diciembre de 2016, se realizó el aumento de capital por 500,000 con la escritura de aumento de capital registrada en el Registro de la propiedad y mercantil del Cantón Puerto Quito y aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el 16 de junio del 2016.

19. RESERVA LEGAL.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de propiedades, planta y equipo; nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos neto de impuestos diferidos.

21. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Dividendos.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 16 de junio de 2016, se decidió repartir dividendos por 507,004 de resultados acumulados; los cuales al 31 de diciembre de 2016 se encuentran pendientes de pago un saldo por 39,375 (Nota 27).

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción a las “NIIF”, que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

22. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2016				Diciembre 31, 2015				Enero 1, 2015			
	Corriente		No corriente		Corriente		No corriente		Corriente		No corriente	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros a valor razonable:												
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,297,943	1,297,943	-	-	1,214,131	1,214,131	-	-	757,402	757,402	-	-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	879,146	879,146	-	-	765,591	765,591	-	-	712,923	712,923	-	-
Cuentas por cobrar clientes relacionados	3,156,587	3,156,587	-	-	1,655,848	1,655,848	-	-	2,427,076	2,427,076	-	-
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	297,643	297,643	27,288	27,288	207,789	207,789	27,288	27,288	229,252	229,252	27,288	27,288
Otras cuentas por cobrar relacionadas	867,421	867,421	-	-	1,045,358	1,045,358	-	-	1,001,360	1,001,360	-	-
Total activos financieros	6,498,740	6,498,740	27,288	27,288	4,888,717	4,888,717	27,288	27,288	5,128,013	5,128,013	27,288	27,288
Pasivos financieros a valor razonable:												
Cuentas por pagar proveedores no relacionados	650,611	650,611	-	-	565,865	565,865	-	-	273,331	273,331	-	-
Otras cuentas por pagar no relacionadas	24,299	24,299	-	-	18,225	18,225	-	-	16,415	16,415	-	-
Otras cuentas por pagar relacionadas	78,571	78,571	-	-	7,569	7,569	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado:												
Préstamos de accionistas	100,009	100,009	-	-	230,378	230,378	-	-	230,378	230,378	-	-
Obligaciones con instituciones financieras	5,095,952	5,095,952	1,799,160	1,799,160	4,263,525	4,263,525	2,376,061	2,376,061	4,161,879	4,161,879	2,721,558	2,721,558
Créditos a mutuo	-	-	-	-	34,122	34,122	-	-	-	-	-	-
Total pasivos financieros	5,949,442	5,949,442	1,799,160	1,799,160	5,119,684	5,119,684	2,376,061	2,376,061	4,682,003	4,682,003	2,721,558	2,721,558
Instrumentos financieros, netos	549,298	549,298	(1,771,872)	(1,771,872)	(230,967)	(230,967)	(2,348,773)	(2,348,773)	(446,010)	(446,010)	(2,694,270)	(2,694,270)

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

23. COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Materiales utilizados o productos vendidos	28,269,296	22,793,215
Mano de obra directa	389,248	343,325
Mano de obra indirecta	750,504	697,075
Otros costo de fabricación	2,357,074	2,057,986
	31,766,122	25,891,601

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
		(Reformulado)
Gastos del personal	716,395	666,838
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	81,917	38,988
Mantenimiento y reparaciones	28,996	9,520
Promoción y publicidad	15,542	561
Combustibles	6,344	4,717
Aceites, grasas y lubricantes	-	-
Seguros y reaseguros	16,839	21,535
Transporte	2,595	4,660
Gastos de gestión	372	3,854
Gastos de viajes	8,652	4,395
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	83,323	92,719
Gastos notariales	86	-
Impuestos, contribuciones y otros	193,375	106,139
Depreciaciones	32,689	40,113
Otros gastos	287,482	260,487
	1,474,607	1,254,526

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

25. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Intereses	602,689	609,719
Gastos de financiamiento de activos	38,394	30,440
Diferencia en cambio	-	49,410
Otros gastos financieros	51,656	35,557
	692,739	725,126

26. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Pérdida en inversiones	824,529	89,356
Otros	11,591	15,949
	836,120	105,305

27. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u>					
Agrícola Entreríos S.A.	Cliente	Comercial	12,069	19,691	2,677
Extractora Río Coca S.A.	Cliente	Comercial	57,700	44,126	23,128
Tropicalexpor S.A.	Cliente	Comercial	706	-	-
Agrocajuli S.A.	Cliente	Comercial	1	2,345	1,645
Agrobijama S.A.	Cliente	Comercial	-	160	-
Agrifloreana S.A.	Cliente	Comercial	-	122	-
Acopalma S.A.	Cliente	Comercial	4,403	-	-
Ciecopalma S.A.	Cliente	Comercial	3,074,501	1,586,329	2,399,574
Sudamericana de Aceites Vegetales y Refinados S.A.	Cliente	Comercial	7,144	3,012	52
Agrochaparral S.A.	Cliente	Comercial	63	63	-
			3,156,587	1,655,848	2,427,076

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Otras cuentas por cobrar relacionadas:					
Agrícola Entreríos S.A.	Prestatario	Préstamo	463,101	433,744	407,524
Extractora Río Coca S.A.	Prestatario	Préstamo	404,320	386,075	368,435
Grubial SAS	Subsidiaria	Aportes	-	208,901	208,901
Sudamericana de Aceites Vegetales y Refinados S.A.	Prestatario	Intereses	-	138	-
Agrocajuli S.A.	Prestatario	Préstamo	-	16,500	16,500
			867,421	1,045,358	1,001,360
Otras cuentas por pagar relacionados:					
Vivero Agrocajuli S.A.	Proveedor	Comercial	-	6,060	-
Agrícola Entreríos S.A.	Proveedor	Comercial	70,891	607	-
Tropicalexport S.A.	Proveedor	Comercial	-	700	-
Comercializadora Internacional Ciecopalma S.A.	Prestamista	Intereses	7,360	202	-
Palmistería Las Golondrinas S.A.	Prestamista	Intereses	320	-	-
			78,571	7,569	-
Préstamos de accionistas:					
Alzamora Cordovez Jaime Roberto	Accionista	Préstamo	100,009	181,085	181,085
Alzamora Endara Ricardo José	Accionista	Préstamo	-	49,293	49,293
			100,009	230,378	230,378
Dividendos por pagar:					
Alzamora Cordovez Carlos	Accionista	Dividendo	38,025	-	-
Bertini Chiriboga José Rafael	Accionista	Dividendo	1,350	-	-
			39,375	-	-

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ventas:				
Ciecopalma S.A.	Cliente	Comercial	27,781,182	24,137,845
Alcoplama S.A.	Cliente	Comercial	742,261	733,837
Agrícola Entreríos S.A.	Cliente	Comercial	276,846	16,325
Extractora Río Coca S.A.	Cliente	Comercial	34,034	44,864
Tropicalexport S.A.	Cliente	Comercial	13,542	12,755
			28,847,865	24,945,626
Compras:				
Agrícola Entreríos S.A.	Proveedor	Comercial	1,259,236	1,010,828

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

28. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra preparando los mencionados documentos para su presentación ante el ente de control en los plazos establecidos. El experto contratado por la Compañía para analizar la normativa vigente respecto a transacciones con Compañías Relacionadas, en su comunicación del 15 de marzo de 2017 menciona: "...Respecto del ajuste por precios de transferencia casillero 811: Del análisis preliminar realizado con la información entregada, se ha determinado que el ajuste de precios de transferencia que deben consignarse es de US\$15.47..."

29. PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA POR LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES, PARTICIPACIONES Y OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

30. OTROS ASUNTOS.

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Con fecha 20 de mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual en resumen se establece el pago de las siguientes contribuciones por una única vez:

- a) Contribución solidaria del 3% sobre los ingresos obtenidos por las personas naturales
- b) Contribución solidaria sobre el patrimonio de las personas naturales
- c) Contribución solidaria sobre los bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior
- d) Contribución solidaria sobre las utilidades

El pago de estas contribuciones no es un gasto deducible para el pago del impuesto a la renta, sin embargo, en caso que los valores cancelados por concepto de contribuciones, en su totalidad superen la utilidad gravable para el ejercicio 2016, podrán ser compensadas durante los siguientes cinco períodos sin que exceda el 25% de la utilidad del ejercicio a compensar.

Con esta ley la tarifa del IVA fue incrementada al 14% por un período de hasta un año desde el 1 de junio de 2016.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$223.400 para el ejercicio 2016 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.
- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.
- Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenida en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.
- No aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

31. REFORMAS LABORALES.

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

32. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

33 CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES.

Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía considerando las reformas realizadas por el IASB a septiembre de 2014, en sus “Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014” en el cual modifico el párrafo 83 de la NIC 19 “Beneficios a los empleados”, en tal sentido la Compañía procedió a determinar sus nuevos pasivos por beneficio de empleados a largo plazo (jubilación patronal y desahucio) con las nuevas tasas de descuento en función a la modificación del párrafo citado, afectando a sus estados financieros más antiguos como se presentan a continuación:

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Reformulación del Estado de Situación Financiera al 01 de enero de 2015.

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
<u>Pasivos:</u>			
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	88,845	63,793	152,638
<u>Patrimonio:</u>			
Otros resultados integrales	2,977,814	(42,171)	2,935,643
Resultados acumulados	800,412	(21,622)	778,790
	3,778,226	(63,793)	3,714,433

Reformulación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015.

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
<u>Pasivos:</u>			
<u>Pasivos no corrientes</u>			
Pasivos no corrientes por beneficios a los empleados	116,029	81,495	197,524
<u>Patrimonio:</u>			
Otros resultados integrales	2,878,760	(81,794)	2,796,966
Resultados acumulados	2,002,130	299	2,002,429
Otros resultados integrales	4,880,890	(81,495)	4,799,395

Reformulación del Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2015.

	Saldos previamente reportados	Ajustes	Saldos ajustados
<u>Gastos:</u>			
Gastos de administración	1,211,111	43,415	1,254,526

EXTRACTORA LA SEXTA S.A.

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

34 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 17, 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

35 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 17 de abril de 2017.
